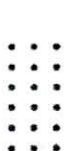


ACTA NRO. 005-2025

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN VINCES
CELEBRADA 07 DE FEBRERO DEL 2025.**

En Vinces, cabecera cantonal del mismo nombre, provincia de Los Ríos, República del Ecuador, a los siete días del mes de febrero del año dos mil veinticinco, siendo las quince horas con quince minutos, en la sala de Sesiones del Gobierno Municipal del Cantón Vinces, señor alcalde antes de iniciar a constatar el quórum correspondiente debo indicar que la concejala principal Sra. Daniela Sauhing Cervantes conforme lo indica el artículo cincuenta y uno presento la excusa para poder asistir a esta sesión de concejo por lo cual se convocó a su concejal suplente al Sr. Rubén Tovar Moran quien va a participar en esta sesión de concejo municipal, también debo indicar señor alcalde que la concejala Sra. Consuelo Gómez Mendoza presento por secretaria general el certificado médico en el cual tiene reposo por dos días que lo emite el Dr. Pedro Suarez Onofre con el diagnóstico cistitis, con la autorización del señor alcalde se constata el quórum correspondiente; se dieron cita los siguientes señores: Juan Alfonso Montalván Cerezo, Alcalde del Cantón Vinces; la vicealcaldesa Ab. Jessica Montiel Lavayen y, los (as) señores (as) Concejales Principales, Sr. Héctor Barona Muñoz, Sr. Rubén Tovar Moran, Sr. Sixto Fajardo Coello, Msc. Miguel Mosquera Martínez, Ab. Fabiana Véliz Piedrahita, a fin de celebrar la presente sesión ordinaria del Concejo Municipal. El señor Alcalde, Alfonso Montalván Cerezo, dispuso que por secretaría se constate el quórum, respondiendo el Secretario que existe el quórum legal reglamentario, por lo tanto, es procedente seguir con esta sesión ordinaria de concejo, actúa como secretario general el Ab. Gabriel Gallegos Franco; se procede a dar lectura al orden del día, el mismo que es del tenor siguiente: **1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 24 DE ENERO DEL 2025; 2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2025; 3. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL SEÑOR ALCALDE DE VINCES, TNLGO. ALFONSO MONTALVAN CEREZO; 4. APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LA CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN VINCES; Y, 5. ASUNTOS VARIOS.** El secretario general Ab. Gabriel Gallegos manifiesta señores concejales este es el orden del día previsto para esta sesión de concejo el cual el señor alcalde lo ha puesto en consideración para su aprobación, el concejal Sr. Héctor Barona Muñoz mociona que se apruebe, moción que es apoyada por el concejal Sr. Rubén Tovar Moran con la autorización del señor alcalde se procede a tomar votación nominal de la moción presentada; vicealcaldesa Ab. Jessica Montiel Lavayen su voto es **“a favor”**, concejal Sr. Héctor Barona Muñoz su voto es **“a favor mocionante”**, concejal Sr. Rubén Tovar Moran su voto es **“a favor”**, concejal Sr. Sixto Fajardo Coello su voto es **“a favor”**, Concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez su voto es **“a favor”**, concejala Ab. Fabiana Véliz Piedrahita su voto es **“a favor”**, certifico señor alcalde que de manera unánime por los concejales presente en esta sesión queda aprobado el orden del día. **PRIMER PUNTO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL**



GAD MUNICIPAL DE VINCES

 vinces.gob.ec

 Sucre y 9 de Octubre (Esquina)

SECRETARIA GENERAL

CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 24 DE ENERO DEL 2025. – señor alcalde se les ha hecho llegar a los concejales el acta de manera digital para su análisis y revisión por lo tanto con su autorización está en consideración la aprobación del primer punto del orden del día, el concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez mociona que se apruebe, moción que es apoyada por el concejal Sr. Sixto Fajardo Coello, con la autorización del señor alcalde se procede a tomar votación de la moción presentada, vicealcaldesa Ab. Jessica Montiel Lavayen su voto es **“es en contra”**, concejal Sr. Héctor Barona Muñoz su voto es **“a favor”**, concejal Sr. Rubén Tovar Moran su voto es **“a favor”**, concejal Sr. Sixto Fajardo Coello su voto es **“a favor”**, Concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez su voto es **“a favor mocionante”**, concejala Ab. Fabiana Véliz Piedrahita su voto es **“al no encontrarse al no haber asistido a la sesión celebrada el veinticuatro de enero mi votación es abstentiva”** certifico señor alcalde que de manera unánime por los concejales presente en esta sesión queda aprobado el orden del día. Señor alcalde certifico que, con cuatro votos a favor, un voto en contra y un voto de abstención queda aprobado el primer punto del orden del día. **SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2025.**– señor alcalde se les ha hecho llegar a los concejales el acta de manera digital para su análisis y revisión por lo tanto con su autorización está en consideración la aprobación del segundo punto del orden del día, el concejal Sr. Héctor Barona Muñoz mociona que se apruebe, moción que es apoyada por el concejal Sr. Rubén Tovar Moran con la autorización del señor alcalde se procede a tomar votación nominal de la moción presentada; vicealcaldesa Ab. Jessica Montiel Lavayen su voto es **“a favor”**, concejal Sr. Héctor Barona Muñoz su voto es **“a favor mocionante”**, concejal Sr. Rubén Tovar Moran su voto es **“a favor”**, concejal Sr. Sixto Fajardo Coello su voto es **“abstentivo”**, Concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez su voto es **“no estuve en la sesión, pero si leí el acta mi voto es a favor”**, concejala Ab. Fabiana Véliz Piedrahita su voto es **“a favor y esperando que la información solicitada y que consta dentro del acta se me sea entregada”**, certifico señor alcalde que con cinco votos a favor y un voto de abstención queda aprobado el segundo punto del orden del día. **TERCER PUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL SEÑOR ALCALDE DE VINCES, TNLGO. ALFONSO MONTALVAN CEREZO.** – se procede a dar lectura al informe de actividades. **ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 31 DE ENERO AL 06 DE FEBRERO DE 2025:**

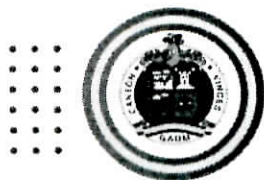
VIERNES 31 DE ENERO DEL 2025

DESPUÉS DE LA SESIÓN ATENDÍ A LA CIUDADANÍA CON EL OBJETIVO DE CONOCER SUS PETICIONES Y NECESIDADES Y OFRECER SOLUCIONES INMEDIATAS A LO QUE ESTÉ A MI ALCANCE.

REALICÉ EL DESPACHO DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS QUE INGRESAN AL GAD MUNICIPAL.

DOMINGO 02 DE FEBRERO DEL 2025

JUNTO A LA CONCEJALA SRA. CONSUELO GÓMEZ, PARTICIPÉ EN EL PREGÓN, CASA ABIERTA Y FERIA DEL PROYECTO “APRENDER PARA



GAD MUNICIPAL DE VINCES

🌐 f @ X 📞 vinces.gob.ec

📍 Sucre y 9 de Octubre (Esquina)

SECRETARIA GENERAL

EMPRENDER”, DONDE LOS ALUMNOS DE LOS CURSOS DEMOSTRARON SUS HABILIDADES EN DIVERSAS RAMAS ARTESANALES.

LUNES 03 DE FEBRERO DEL 2025

PARTICIPÉ DEL DESFILE CÍVICO-ESTUDIANTIL EN HONOR AL 14º ANIVERSARIO DE PARROQUIALIZACIÓN URBANA DE BALZAR DE VINCES, Y POSTERIOR ASISTÍ A LA SESIÓN SOLEMNE.

ATENDÍ A LA CIUDADANÍA CON EL OBJETIVO DE CONOCER SUS PETICIONES Y NECESIDADES Y OFRECER SOLUCIONES INMEDIATAS A LO QUE ESTÉ A MI ALCANCE.

REALICÉ EL DESPACHO DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS QUE INGRESAN AL GAD MUNICIPAL.

MARTES 04 DE FEBRERO DEL 2025

ASISTÍ A QUITO, DONDE ME REUNÍ CON LA VICEMINISTRA DE AMBIENTE Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA (MATE), MARÍA LUISA CRUZ, SIGUIENDO CON LA GESTIÓN PARA CONSEGUIR EL PERMISO DE VIALIDAD TÉCNICA DEL PROYECTO DE ALCANTARILLADO PARA LOS SECTORES: AUGUSTO VALENCIA, ISIDRO PERALTA, SAN NICOLÁS, EL ENCANTO, LA MALARIA, SANTA RITA, EL ARENAL Y LA CHORRERA.

LA ALCALDÍA DE VINCES INICIÓ LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE LA TERMINAL NÁUTICA DE VINCES.

LA ALCALDÍA A TRAVÉS DEL EQUIPO DE SALUD Y SEGURO OCUPACIONAL, DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL Y CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, SE TRASLADARON HASTA EL RECINTO BAHÍA CARRILLO PARA EVALUAR LA SITUACIÓN SANITARIA DE LA SRA ROSA MARCELINA ROMERO HERRERA DE 63 AÑOS DE EDAD QUIEN ENFRENTA UN ENTORNO DE EXTREMA PRECARIEDAD. LUEGO DE EVALUAR LAS CONDICIONES EN LA QUE VIVE, SE LE ENTREGÓ UNA COCINETA, TANQUE DE GAS Y SE LE PROPORCIONO ALIMENTOS E INSUMOS ESENCIALES.

LA ALCALDÍA DE VINCES A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE HIGIENE Y GESTIÓN AMBIENTAL JUNTO AL PERSONAL DE OBRERO REALIZARON TRABAJOS DE DESBROCE DE MALEZA Y LIMPIEZA DE CUNETAS MEJORANDO EL ENTORNO PARA TODA LA CIUDADANÍA.

MIÉRCOLES 05 DE FEBRERO DEL 2025

REALICÉ EL DESPACHO DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS QUE INGRESAN AL GAD MUNICIPAL.

ATENDÍ A LA CIUDADANÍA CON EL OBJETIVO DE CONOCER SUS PETICIONES Y NECESIDADES Y OFRECER SOLUCIONES INMEDIATAS A LO QUE ESTÉ A MI ALCANCE.

LA ALCALDÍA DE VINCES INICIÓ LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DEL ESPACIO EN HOMENAJE A LOS “COMBATIENTES DEL CENEP 1995”,



UBICADO EN LA INTERSECCIÓN DE LA AVENIDA ELOY ALFARO Y
ROCAFUERTE.

JUEVES 06 DE FEBRERO DEL 2025

MANTUVE UNA ENTREVISTA EN RADIO EIFFEL, INFORMANDO SOBRE LAS ACTIVIDADES, OBRAS Y GESTIONES A BENEFICIO DE NUESTRO CANTÓN. Hasta aquí el informe de actividades del señor alcalde. **CUARTO PUNTO: APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LA CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN VINCES.** – señores concejales en este punto del orden del día se les ha hecho llegar el Memorando Nro. 041-M-GADMVINCES-JAMC-2025 Vinces, 04 de febrero de 2025 **PARA:** Abg. Jéssica Montiel Lavayen **VICEALCALDESA DEL GADM VINCES.** Sra. Daniela Sauhing Cervantes, Sra. Consuelo Gómez Mendoza, Abg. Fabiana Veliz Piedrahita, Sr. Sixto Fajardo Coello, Sr. Héctor Barona Muñoz, Ledo. Miguel Mosquera Martínez, Msc. **CONCEJALES DEL GADM VINCES.** **ASUNTO:** REMISIÓN DEL PROYECTO DE "ORDENANZA QUE REGULA LA CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN VINCES", PARA SU APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE. Al tenor de lo prescrito en los artículos 60 literal d) y 322 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, por medio del presente pongo en vuestro conocimiento el proyecto de "ORDENANZA QUE REGULA LA CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN VINCES", para su aprobación en PRIMER DEBATE, para cuyo efecto anexo el proyecto de ordenanza y el informe jurídico emitido por el Procurador Síndico Municipal, en 10 fojas útiles. Atentamente, Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo **ALCALDE DEL GADM VINCES** y también se les hizo llegar el Memorando Nro. 044-PS-JUA-GADMVINCES-2025 Vinces, 04 de febrero de 2025. **PARA:** Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo **ALCALDE DEL GADM VINCES.** **DE:** Ab. Javier Ubilla Alvarado **PROCURADOR SÍNDICO DEL GADM VINCES.** **ASUNTO:** Informe jurídico para aprobación en primer debate del Proyecto de "ORDENANZA QUE REGULA LA CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN VINCES". y su criterio jurídico manifiesta lo siguiente; **C) INFORME JURÍDICO:** En razón de lo expuesto en párrafos precedentes; con base en los antecedentes y en la normativa legal invocada; y, de acuerdo al contenido del Proyecto de "ORDENANZA QUE REGULA LA CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN VINCES", en el que se ha constatado que el articulado se refiere a una sola materia; que está presentado con la respectiva exposición de motivos; y que su expresión es clara y expresa, soy del **CRITERIO JURÍDICO** que el Concejo Municipal bien puede **APROBAR EN PRIMER**



GAD MUNICIPAL DE VINCES

🌐 f 📷 ✕ 📞 vinces.gob.ec

📍 Sucre y 9 de Octubre (Esquina)

SECRETARIA GENERAL

DEBATE el proyecto de ordenanza en referencia, en uso de sus atribuciones previstas en los artículos 57 literales a), b) y c); y 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Para el efecto, adjunto al presente informe remito el proyecto de ordenanza en once (08) fojas útiles, a fin de que a su vez sea sumillado a la Secretaría del Concejo Municipal, y se continúe con el trámite pertinente. Atentamente, Ab. Javier Ubilla Alvarado Procurador Síndico Municipal, se adjuntó además el proyecto de ordenanza que también se les dio a conocer a los señores concejales con setenta y dos horas de anticipación, dicho esto y conocido por los señores concejales el proyecto de ordenanza y el informe jurídico con la autorización señor alcalde se pone en consideración el cuarto punto del orden del día, **el concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez** manifiesta compañero alcalde compañeros concejales yo quiero mocionar que se apruebe en primera instancia este proyecto de ordenanza a sabiendas que como GAD municipal se han hecho los procesos para la actualización del plan de desarrollo y crecimiento territorial el PDyOT y el plan de uso y gestión del suelo PUGS que es parte del trabajo que se debe hacer en esta ordenanza es conformar el concejo de planificación que tiene que ir trabando de la mano mientras se va realizando recordarles compañeros concejales que esta es una ordenanza que esta ya desactualizada que fue aprobada en el año dos mil once y que es importante que nosotros la actualicemos para poder darle este camino que se necesita del plan de desarrollo es un camino para dónde camina Vinces en los próximos años eso es un plan de desarrollo que debemos conformar que debemos actualizar para poder tener ahora si un horizonte fijo para ver dónde camina la ciudad así que mociono que se apruebe, apoya la moción el concejal Sr. Héctor Barona Muñoz, el señor alcalde Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo califica la moción presentada por el concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez, se procede a tomar votación de la moción “el concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez manifestó que lo correcto es señor secretario que usted abra el debate para luego tomar las votaciones primero debatirla a ver que tiene que argumentar y luego eso el proceso de votación” se apertura el debate de la moción presentada; **solicita la palabra la vicealcaldesa Ab. Jessica Montiel Lavayen** quien manifiesta lo siguiente; señor alcalde compañeros concejales funcionarios ciudadanía que se ha dado cita el día de hoy si basado en el proyecto de ordenanza que regula la conformación del funcionamiento del concejo de planificación cantonal del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Vinces como lo acaba de mencionar el compañero Miguel Mosquera hace trece años transcurridos la legislación ecuatoriana se ha ampliado y toca reformarla en si solicito aquí a mis compañeros concejales que en la comisión que se vaya a realizar nos convoquen a todos y también a las personas que intervienen los diferentes departamentos para poder hacer un análisis y poderlo poner pronto al segundo debate. **El secretario general Ab. Gabriel Gallegos** manifiesta que conforme lo indica el artículo setenta se cierra el debate de la moción presentada para posterior comenzar con la votación, se cierra el debate señores concejales con la autorización del señor alcalde se procede a tomar votación de la moción presentada; vicealcaldesa Ab. Jessica Montiel Lavayen su voto es **“a favor”**, concejal Sr. Héctor Barona Muñoz su voto es **“a favor”**, concejal Sr. Rubén Tovar Moran su voto es **“a favor”**, concejal Sr. Sixto Fajardo Coello su voto es **“a favor”**, Concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez su voto es **“a favor mocionante”**, concejala Ab. Fabiana Véliz Piedrahita su voto es “señor secretario de acuerdo al informe jurídico presentado y



sumándome a las palabras de que en la siguiente reunión que tenga la comisión de legislación y de fiscalización se nos invite a todo el concejo a formar parte de este tipo de actos importantes para el desarrollo de nuestro cantón y así mismo que nos den un tiempo más extenso para el tema de segundo debate podernos reunir y socializar un poco más el tema **mi voto es a favor**”, certifico señor alcalde que con seis votos a favor de los concejales presentes queda aprobado el cuarto punto del orden del día. **Interviene el concejal Msc. Miguel Mosquera Martínez** quien manifiesta solo como punto de información porque suena que como a lo mejor nosotros no hemos procedidos a invitar a todos los concejales, solo para aclarar manifestarle compañera Fabiana que nosotros hace dos semanas debatimos dos ordenanzas que se les invito a todos como ustedes lo han solicitado, aunque no es obligación de la comisión invitar a todos fuimos democráticos, pero lamentablemente no vinieron. **QUINTO PUNTO: ASUNTOS VARIOS. – solicita la palabra la concejala Ab. Fabiana Veliz Piedrahita** quien manifiesta lo siguiente, señor alcalde compañeros concejales público presente muy buenas tardes si quiero nuevamente hacer un llamado a lo que se solicitó y que está aprobada en el ata del treinta y uno de enero cuando dentro de su intervención el señor alcalde hacía alusión a que yo había solicitado guardaespaldas yo fui muy clara y solicite por medio de secretaria que se me entregue el acta donde yo había solicitado lo que el mencionaba sigo a la espera todavía no se me ha entregado pero estaba revisando el acta del cuatro o el nueve de octubre si no me equivoco en la que nunca solicito guardaespaldas sigo a la espera de que se me entregue esa información porque errar es de humanos pero ratificarse es de caballeros entonces estoy a la espera señor secretario espero esa acta donde se indique lo que textualmente dentro del acta del treinta y uno de enero expresó el señor alcalde respecto una solicitud que mencionaba que yo la había realizado de igual manera como ya le hemos venido mencionando también quiero ser reiterativa con que deberíamos de manera urgente realizar una reunión de trabajo para revisar temas importantes respecto a este concejo cantonal todavía hay cosas que debemos de analizar que debemos de resolver cada sesión cada intervención que se escucha tanto del órgano ejecutivo como el órgano legislativo se habla de trabar en equipo pero no logramos tener las reuniones de trabajos necesarias para poder complementar ayudar o resolver con alguna idea cualquier conflicto o cualquier impase interno que tengamos por eso es importante las reuniones de trabajo que nosotros realicemos efectivamente lo único que se hacía alusión dentro del cuarto punto del orden del día es ser reiterativos en que a todos los concejales se los invite a los temas que el alcalde distribuya las comisiones ya que hay comisiones que no se les deriva o no se les determina un trabajo conversaba anteriormente con el señor secretario de querer reunirme en el tema de la comisión y se me explicaba de que los asuntos que los derivaba era el órgano ejecutivo entonces como no hay muchos asuntos que se deriven a las demás comisiones siempre es importante que a las pocas que se trabajen todos estemos incluido nunca se hecho discúlpame compañero Miguel si algún momento se mal interpretó lo que yo decía sino que simplemente es eso los asuntos que se resuelvan a cualquier comisión tratar de ser integradores del todo el equipo ya que hay comisiones que lastimosamente todavía no se les deriva ningún asunto, **el señor alcalde Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo manifiesta** la vez pasada que le indique a ella no sé si malinterpreto que dije que necesitaba guardaespaldas ella, pero ella lo dijo que necesitaba seguridad y que el municipio se haga cargo de la seguridad de los concejales y de la

movilización también cada concejal tiene su vehículo ellos tienen que llegar como puedan y si no el municipio tiene que decirle para que le preste un carro o por último se los presto yo si yo siempre se los he prestado pero usted si lo dijo concejal yo tengo hasta la grabación que usted si lo dijo que no que quería guardaespaldas pero que el municipio se haga cargo de la seguridad de los concejales y el traslado también el problema es que dicen una cosa y después se hacen las victimas ese es el tema que hay aquí; con la autorización del señor alcalde **interviene el secretario general Ab. Gabriel Gallegos manifiesta:** dando a entender lo que se dijo primero en la sesión anterior sus palabras señor alcalde indica “y lo que dice la concejala Fabiana Véliz hay que ir a territorio, pero ella fue la primera que dijo antes de aprobar la ordenanza que quería guardaespaldas”, y ahí indica usted lo siguiente; “que quería seguridad que la policía este ahí por el estado de la delincuencia entonces es por eso que no se ha ido” en ese mismo contexto ratifico e indico esa situación, le quiero indicar a la concejala Ab. Fabiana Véliz Piedrahita que la sesión donde se detalla fue en la sesión donde estuvo como alcaldesa subrogante la abogada Jessica Montiel Lavayen y esa acta todavía no tiene firma electrónica como le había indicado para poderle dar una acta certificada de esta sesión a menos que solo la firme yo, pero inclusive en su página oficial señora abogada Fabiana Véliz Piedrahita esta subida integra la sesión de concejo donde efectivamente esta su intervención antes de proceder a la votación de la ordenanza de funcionamiento y efectivamente esta la grabación se la hice llegar al señor alcalde se la hice llegar al coordinador estaba esperando que este la firma tengo también la grabación en audio en donde efectivamente usted solicita seguridad y traslado para las sesiones cuando se realizan fuera del concejo, con la autorización del señor alcalde se procede a poner la grabación que se escuche con todo al respeto; **la concejala Ab. Fabiana Véliz manifiesta** que solo quiero ser reiterativa con una palabra guardaespaldas; **el alcalde Tnlgo. Alfonso Montalván Cerezo le manifiesta** que dijo seguridad; **la concejala Ab. Fabiana Véliz manifiesta** pero usted dijo guardaespaldas” el secretario da a escuchar el audio de la intervención de la concejala Veliz en la sesión de concejo del 09 de octubre de 2024; **la concejala Ab. Fabiana Véliz manifiesta** claro a la policía nacional no a los guardaespaldas; **el secretario general Ab. Gabriel Gallegos manifiesta** que si efectivamente como consta en el acta el señor alcalde primero dice la palabra guardaespaldas, pero posterior dice seguridad de la policía en todo caso si se rectificó la postura del señor alcalde, yo solo certifico lo que consta en acta y todavía no le he hecho llegar el acta del 09 de octubre porque necesitaba la firma electrónica inclusive para poder darle a todos los señores concejales las actas del dos mil veinticuatro. **Interviene la concejala Ab. Fabiana Véliz Piedrahita manifiesta** que solo para dejar en claro y que simplemente quiere hacer recalco en la palabra que utilizó el señor alcalde que es guardaespaldas no fue la palabra correcta no fue la manera correcta de expresarse y simplemente quería dejar eso como constancia que no consta el tema de guardaespaldas como se hizo, si se solicita siempre temas de seguridad para nosotros como autoridades, usted tiene el beneficio de tener su guardaespaldas privado como usted lo menciona en la anterior sesión de concejo y su carro blindado que también lo hizo mención en la anterior sesión de concejo pero no todos aquí tenemos esos beneficios señor alcalde y en esa sesión que fue la del nueve de octubre que yo si busque el acta yo también tengo el acta y la volví a leer hacia un llamado al tema de seguridad porque vivimos con cifras demasiado altas a nivel nacional con el tema de la inseguridad las muertes los casos violentos que

vivimos a eso era lo que yo hacía mención pero vuelvo y repito la única potestad la única persona dentro del concejo cantonal que tiene el poder para poder llevar a las sesiones de concejos en territorio es usted señor alcalde y el día y la hora que usted nos llame nos indica el concejo tendrá que movilizarse y asistir a la sesión. **Interviene el señor alcalde Tnlgo. Juan Alfonso Montalván Cerezo** quien manifiesta que en las campañas andaba con guardaespaldas usted yo no entiendo porque dice que no tenía como contratar guardaespaldas, a parte yo lo rectifico ese mismo día lo rectifico en el mismo audio lo rectifico está pidiendo movilización está pidiendo seguridad eso lo rectifico yo en ese mismo instante no es que estoy diciéndole lo contrario ahí está la grabación entonces créame que a veces es difícil esta situación concejal créame yo en realidad ya no se ni que pensar dice una cosa después dice otra me quieren hacer ver como el malo de la película a mí pero yo siempre he estado dispuesto a trabajar, otra cosa que usted dice que yo tengo la potestad quien es la presidenta de la mesa de seguridad del municipio es usted concejal y todavía no presenta ni una ordenanza por ese tema que es gran importancia aquí en nuestro cantón, imagínese concejal presento una ordenanza que no tiene ni pies ni cabeza y hasta ahí mire cuanto tiempo ha pasado ya mismo llevamos dos años en la administración. **Interviene el concejal Sr. Sixto Fajardo Coello** quien manifiesta señor alcalde compañeros concejales público presente tengan todos ustedes buenas tardes en medio de estos pequeños inconvenientes también quiero agradecerle de parte de los moradores de Palizada estuve visitando ese sector en días pasados y la gente ve también con buen beneplácito los trabajos que está haciendo el señor alcalde en lo que es el puente peatonal que prácticamente estaba sumamente destruido y hoy se le está dando ya su mantenimiento correspondiente igual creo y tengo entendido como lo ha manifestado el señor alcalde en otras reuniones de concejo que se van a intervenir los cuatro puentes tanto el de playas de Vinces, el puente rojo y el puente verde, por otro lado también sabemos que el día domingo se va a llevar a cabo unas elecciones que van a definir el futuro de cuatro años más de nuestro país esperando que todos votemos con conciencia que sepamos elegir a la mejor personas que nos vaya a dirigir por estos próximos cuatro años y también en vista de eso el día de hoy se le pidió al señor alcalde unos viajes de lastre para el sector de Clarisa en la parte adyacente al colegio debemos entender que en Clarisa hay cuatro mesas de sufragio y el señor alcalde automáticamente me dio la orden para que el día de hoy y el día de mañana vayamos a solucionar ese inconveniente para que la gente vaya a sufragar con normalidad y pueda transportar los peatones para sufragar el día domingo porque sabemos entender también que el INAMI ha pronosticado que para el día domingo de las elecciones va haber una temporada invernal va a ser lluviosa el día domingo según INAMI el día de hoy saliendo de aquí de la sesión de concejo tengo que ir en delegación del alcalde a entregar esas volquetadas de lastre, por otro lado quiero agradecer también de parte de los moradores de Matecito que ya el cerramiento del parque ya casi esta. **Interviene el alcalde Tnlgo. Alfonso Montalván Cerezo** quien manifiesta al concejal que lo de Palizada eso si era cambiar las estructuras porque estaba podrido el puente y lo del puente de Playas de Vinces es darle mantenimiento y los de aquí es algo sencillo solo darle mantenimiento nomas el autico también las barandas que están el mal estado porque la gente lastimosamente no tiene cultura se van a orinar ahí y eso se ha podrido y acá también por donde están los cañones lo habían cogido de tendedero de ropa por eso había problemas pero ya el comisario es

que tiene que ponerse los pantalones y si no para prestarles os míos. El secretario general Ab. Gabriel Gallegos manifiesta que se han evacuado todas las intervenciones. El señor alcalde procede a dar por terminada esta sesión ordinaria de concejo siendo las quince horas y cincuenta minutos



Firmado electrónicamente por:
**JUAN ALFONSO
MONTALVÁN CEREZO**

Tnlgo. Alfonso Montalván Cerezo
ALCALDE DEL GADMC VINCES



Firmado electrónicamente por:
**JUAN GABRIEL
GALLEGOS FRANCO**

Abg. Gabriel Gallegos Franco
SECRETARIO GENERAL



GAD MUNICIPAL DE VINCES

vinces.gob.ec



Sucre y 9 de Octubre (Esquina)

SECRETARIA GENERAL